

# INSTRUMENTOS PARA EL ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL Y DE ESPAÑA

Curso 2017-2018

(Fecha última actualización: 05/06/2017)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 05/06/2017)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Economía Española e Internacional	Instrumentos para el Análisis de la Economía Mundial y de España	2º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES <sup>(1)</sup>			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Grupo A: Elías Melchor Ferrer</li> <li>Grupo B: Elías Melchor Ferrer</li> <li>Grupo C: Cristina Casas Jurado “Teoría y Práctica”</li> <li>Grupo C: José Antonio Salinas Fernández “Teoría y Práctica”</li> <li>Grupo D: Cristina Casas Jurado “Teoría y Práctica”</li> <li>Grupo D: José Antonio Salinas Fernández “Teoría y Práctica”</li> </ul>			Dpto. Economía Internacional y de España Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Correo electrónico y despacho: Elías Melchor – Despacho C-207 <a href="mailto:emelchor@ugr.es">emelchor@ugr.es</a> Cristina Casas – Despacho B-306 <a href="mailto:ccasas@ugr.es">ccasas@ugr.es</a> José A. Salinas – Despacho B-302 <a href="mailto:jasalinas@ugr.es">jasalinas@ugr.es</a>		
COORDINADOR DE LA ASIGNATURA: Elías Melchor Ferrer			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS <sup>(1)</sup>  Consultar en el siguiente enlace <a href="http://internacionalyespana.ugr.es/pages/profesorado">http://internacionalyespana.ugr.es/pages/profesorado</a>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Economía					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de comunicación oral y escrita en castellano.</li> <li>Manejo de herramientas ofimáticas a nivel de usuario.</li> </ul>					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instrumentos de análisis aplicados a la economía española y mundial</li> </ul>					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente



## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

### Competencias generales:

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organización y planificación
- Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
- Capacidad para la resolución de problemas
- Capacidad para la toma de decisiones
- Destreza para el trabajo en equipo
- Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Habilidad en la búsqueda de información e investigación

### Competencias básicas:

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### Competencias transversales:

- A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público

### Competencias específicas:

- Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
- Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
- Comunicarse con fluidez en un entorno y trabajar en equipo.
- Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
- Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional
- Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.
- Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos teóricos.
- Compromiso ético en el trabajo. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad crítica y autocrítica. Trabajo en un contexto internacional.
- Motivación por la calidad.
- Conocimiento de los instrumentos de análisis de la economía española y mundial
- Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados.

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El objetivo fundamental del curso es estudiar la naturaleza y utilidad de los agregados macroeconómicos e indicadores para el análisis de las economías española y mundial desde varias perspectivas:

- Introducir al alumno en la medición de la actividad económica mediante la compresión del Sistema Europeo de



Cuentas en su versión de 2010, ya que ofrece una representación cuantificada, actual, sistemática, completa y fiable de una determinada economía.

- Definir, delimitar y cuantificar todas las operaciones que se desprenden del desarrollo de actividades muy dispares por parte de los diferentes agentes en el seno de las economías, a partir de las cuales se obtendrán los principales agregados.
- Capacitar al alumno para la realización de comparaciones en los ámbitos temporal y espacial.
- Interpretar y hacer uso de la información recogida en las tablas input-output como instrumento de análisis de la realidad económica nacional o regional.
- Conocer la Balanza de Pagos como documento contable que refleja una parte muy importante en la realidad económica del país como son las relaciones con el exterior.
- Manejar indicadores variados (demográficos, laborales, presupuestarios comerciales y de competitividad) que complementan el análisis de las economías española y mundial.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

#### TEMA 1. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU MEDICIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS (SEC)

1. Concepto y representación de la actividad económica
2. El SEC-2010: antecedentes, estructura y características
3. Los agentes económicos: sectores institucionales y ramas de actividad

#### TEMA 2. LA MEDICIÓN DE LA PRODUCCIÓN

1. La producción: concepto, valoración y destinos
2. La generación del valor añadido
3. Métodos de estimación del Producto Interior Bruto

#### TEMA 3. GENERACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y UTILIZACIÓN DE LA RENTA NACIONAL

1. Renta Nacional y Renta Disponible
2. El ajuste exterior: capacidad o necesidad de financiación
3. Síntesis de las cuentas y saldos en la Contabilidad Nacional

#### TEMA 4. EL MARCO INPUT-OUTPUT

1. Concepto de la Tabla Input-Output
2. Esquema en el SEC-2010
3. Aplicaciones de las tablas input-output

#### TEMA 5. LAS RELACIONES EXTERIORES Y LA BALANZA DE PAGOS

1. La internacionalización de la actividad económica y sus efectos
2. La Balanza de Pagos: concepto y estructura
3. Mercados de divisas, tipos de cambio y competitividad

#### TEMA 6. ANÁLISIS DE COYUNTURA Y DESEQUILIBRIOS INTERNOS

1. El ciclo económico: significado y fases
2. El análisis de coyuntura y el cuadro macroeconómico
3. Los desequilibrios internos: desempleo y déficit presupuestario

### TEMARIO PRÁCTICO:

#### PRÁCTICA 1. TÉCNICAS PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICA



1. Razones, proporciones, tasas de variación e índices
2. La medición de la inflación

#### PRÁCTICA 2. LAS CUENTAS DE LA NACIÓN (I)

1. Obtención e interpretación de las macromagnitudes

#### PRÁCTICA 3. LAS CUENTAS DE LA NACIÓN (II)

1. Elaboración de la tabla input-output
2. Los coeficientes de input y el modelo de demanda

#### PRÁCTICA 4. MEDICIÓN DE LOS FLUJOS CON EL EXTERIOR

1. Balanza de pagos
2. Tipos de cambio y competitividad

#### PRÁCTICA 5. EL ANÁLISIS DE COYUNTURA

1. Interpretación del cuadro macroeconómico
2. Identificación de los principales desequilibrios macroeconómicos

### BIBLIOGRAFÍA

#### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Melchor, E. y Genaro, D. (2012): Economía Aplicada. Una introducción teórica y práctica, 3ª ed. Tirant lo Blanc, Valencia.
- Muñoz Ciudad, C. (2013): Introducción a la economía aplicada, 4ª ed. Civitas, Pamplona.
- Muñoz Ciudad, C. y otros (2010): Las Cuentas de la Nación II. Ejercicios. Civitas, Madrid.
- Serrano, J. (dir.), Durán, G. y Guimón, J. (2009): Entorno económico: instrumentos para su análisis. Pirámide, Madrid.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Cañada Martínez, A. (1997): Introducción práctica a la contabilidad nacional y el marco input-output, Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- Delgado, María Jesús, (2002): Introducción a la Economía Aplicada: metodología, fuentes estadísticas y casos prácticos, Ariel, Madrid.
- García Delgado, J. L., Myro, R. y Martínez Serrano, J. A. (dirs.) (2001): Ejercicios y prácticas de Economía Española, 5ª ed. Civitas, Madrid.
- Requeijo, J., Iranzo, J. y otros (2010): Indicadores de Estructura Económica, Delta Publicaciones, Madrid.
- Serrano, J. (dir.), Durán, G. y Guimón, J. (2009): Entorno Económico: Instrumentos para su Análisis, Ed. Pirámide, Madrid.

### ENLACES RECOMENDADOS

EUROSTAT. [epp.eurostat.ec.europa.eu/](http://epp.eurostat.ec.europa.eu/)  
Unión Europea. [www.europa.eu.int](http://www.europa.eu.int)  
Banco Central Europeo. [www.ecb.int](http://www.ecb.int)  
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. [www.oecd.org](http://www.oecd.org)  
Fondo Monetario Internacional. [www.imf.org](http://www.imf.org)  
Banco Mundial. [www.bancomundial.org](http://www.bancomundial.org)  
Organización Mundial de Comercio. [www.wto.org](http://www.wto.org)  
UNCTAD. [www.unctad.org](http://www.unctad.org) PNUD. [www.undp.org](http://www.undp.org)  
Naciones Unidas. [www.un.org](http://www.un.org)



Instituto Nacional de Estadística (INE). [www.ine.es](http://www.ine.es)  
Ministerio de Economía y Hacienda. [www.meh.es](http://www.meh.es)  
Banco de España. [www.bde.es](http://www.bde.es)  
Fundación de las Cajas de Ahorro. [www.funcas.es](http://www.funcas.es)  
Instituto de Comercio Exterior (ICEX). [www.comercio.es](http://www.comercio.es)  
Servicio de Estudios de "la Caixa". [www.estudis.lacaixa.es](http://www.estudis.lacaixa.es)

## METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura tiene una carga lectiva total de 6 créditos ECTS (150 horas) con una docencia presencial de 3 horas semanales durante las 15 semanas del cuatrimestre, que se distribuirán de la siguiente forma, distinguiendo entre actividades presenciales y no presenciales.

Actividades presenciales (60 horas, el 40%):

- Clases teóricas (2 horas semanales, 26 en total): lecciones magistrales, manejo de manuales y utilización de materiales relacionados con la materia: esquemas y presentaciones que serán puestas a disposición del alumno para facilitar el seguimiento de las clases.
- Clases prácticas (1 hora semanal, 15 en total): Estarán coordinadas con la teoría se centrarán en la ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Tutorías individuales y/o colectivas (15 horas) en las que el profesor atenderá al alumno para que asimile correctamente los contenidos y adquiera las competencias en la materia, orientándole en la realización de los trabajos prácticos.
- Realización de las evaluaciones (4 horas).

Actividades no presenciales (90 horas, el 60%):

- Preparación de clases teórico-prácticas.
- Preparación de trabajos y otras actividades.
- Preparación de pruebas de evaluación.

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, de acuerdo con lo establecido por la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR.
- El sistema de evaluación del alumno es preferentemente continua, no obstante, el alumno podrá solicitar la evaluación única final (art. 8 Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR, aprobada en Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013) al Director del Departamento en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura.

## CONVOCATORIA ORDINARIA:

- Sistema de evaluación continua. Las técnicas de evaluación a emplear por parte de los diferentes profesores que impartan la materia son las siguientes:
  - Exámenes, incluyendo contenido tanto teórico como práctico (70%).
  - Realización de actividades de clase y/o complementarias (30%).
  - Cuando el estudiante haya realizado exámenes y actividades del proceso de evaluación continua contempladas en la guía docente de la asignatura que constituyan más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura, figurará en el acta con la calificación correspondiente. En caso contrario, figurará en el acta con la anotación de "No presentado" (art. 22.4).



- Sistema de evaluación única final
  - Examen escrito (en papel o digital) final (100%).
  - El alumno que no se presente al examen final tendrá la calificación de “No presentado”.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

- En la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico la valoración del examen será sobre 10 puntos de 10, sin que sean tenidas en cuenta las calificaciones obtenidas a lo largo del curso.

#### DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

- Dicha evaluación será de todo el temario y estará integrada por una parte teórica y otra de ejercicios prácticos.
- El alumno que no se presente al examen final tendrá la calificación de ‘No presentado’.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

- Además, se fomentará el respeto a la propiedad intelectual y se transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria (Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013). Para ello, la realización de trabajos y prácticas deberán seguir el estilo APA (quinta edición) y en la revisión de estas prácticas se aplicará el artículo 14 de la citada normativa. Asimismo, en base al artículo 14 “Los trabajos y materiales entregados por los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente”.

